

ACTA SESION ORDINARIA N°09
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. NELSON SANTANA HERNANDEZ.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA		X	
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		X
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Aprobación de Saldo Inicial de Caja Año 2013, de las áreas Municipal, Salud y Educación (Dirección de Administración y Finanzas).
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°2 Area Municipal; N°1 Area Educación y N°1 Area Salud (Secpla).
- 5.- Aprueba aceptación de donación de dos sillas de ruedas estándar SRS-8 SILCOSIL (Administrador Municipal).

6.- Incidentes.

1.- **CORRESPONDENCIA.**

SR. SANTANA No hay correspondencia.

2.- **CUENTAS.**

SR. SANTANA No hay, tampoco, cuentas.

3.- **APROBACION DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2013, DE LAS AREAS MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION (Dirección de Administración y Finanzas).**

SR. HUILLIPAN Buenos días. El punto de tabla es el saldo inicial de caja año

2013, primero en el área municipal, la estructura del saldo inicial parte con ingresos percibidos del año 2012, quedan 9.988.207.834, menos los gastos pagados efectivamente durante el período.

SRA. HENRIQUEZ Este es el que llegó, ya, pero dale no más.

SR. HUILIPAN Si no, les voy a dar el monto de saldo inicial por área, perfecto. Entonces, el saldo inicial de caja municipal para el año 2013 corresponde a 219.360.600; para el área de Salud es de 83.053.609; y para el área de Educación 75.041.330, esos son los tres saldos inicial de caja.

SRA. SANDOVAL ¿Eso está en lo que mandaron el viernes?.

SRA. HENRIQUEZ No, éstos son los no devengados.

SR. HUILIPAN Esto está mandado con fecha 30 de enero.

SRA. SANDOVAL Ah, ya, ya, sí, me equivoqué, disculpas.

SRA. HENRIQUEZ ¿Opiniones, dudas, consultas?. ¿Ninguna?, avance, entonces.

SR. LAGOS Hay que aprobar, tomar votación.

SRA. HENRIQUEZ O.K., entonces vamos a ir por área, primero el área municipal, Salud, Educación, porque son aprobaciones distintas.

SR. ROJAS Pero, perdón, primero hay que aprobar el saldo inicial de caja.

SRA. HENRIQUEZ Por eso, están por áreas, ¿o lo hacemos todo en conjunto, hacemos las tres juntas de un viaje, o las separamos?.

SR. LAGOS Es que, no sé, si alguien tiene objeción.

SRA. HENRIQUEZ Por eso, porque en el tercero podemos hacer una aprobación del saldo inicial de caja, ya dijo los montos, del año 2013, pero del saldo inicial de caja él dio cuenta del área municipal, del área de Salud y del área de Educación, entonces, yo les pregunto, ¿lo hacemos separado por área?, yo creo que sí, no se puede hacer todo junto, porque pueden haber cosas devengadas y después vamos a tener problemas, veámoslo por área.

SR. ROJAS Una sugerencia, lo que pasa es que son materias distintas, el saldo inicial de caja se aprueba por separado, porque ese es el que después se distribuye.

SRA. HENRIQUEZ Eso, eso es lo que estamos diciendo, por eso el 3, separado.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°3 relativo a la aprobación de Saldo Inicial de Caja Año 2013 del Area Municipal.
Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Concejel Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna está ausente.

El **Area de Salud**. Doña Sra. Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna está ausente.

Respecto del **Area de Educación**. Doña Sra. Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel está Bruna ausente.

En definitiva, se tiene por aprobado el punto N°3, por unanimidad de los Concejales presentes, relativo a la aprobación de Saldo Inicial de Caja Año 2013, de las áreas Municipal, Salud y Educación.

4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 AREA MUNICIPAL; N°1 AREA EDUCACION Y N°1 AREA SALUD (SECPLA).

Modificación Presupuestaria N°2 Area Municipal.

SRA. HENRIQUEZ ¿Opiniones, dudas?.

SR. GARDEL Una consulta solamente; es que acabamos nosotros, en el Concejo anterior también habíamos aprobado unas modificaciones presupuestarias.

SRA. HENRIQUEZ ¿De qué área?.

SR. GARDEL En el área Salud, Educación y Municipal.

SRA. HENRIQUEZ Lo que pasa es que hace tiempo nosotros aprobamos, hace como dos o tres semanas atrás, aprobamos modificaciones de platas que tenían que llegar del Gobierno Central, para traspasarlas. Esas llegaron, no llegaron, para el tema de Educación, era para poder resolver el tema de jubilación, de los retiros voluntarios.

SR. HUILIPAN Ah, respecto al retiro voluntario, ese tema está pendiente, la Dirección de Educación y Salud, tengo conocimiento de que fueron al Ministerio y tuvieron que hacerle correcciones a la nómina de personas, habían unas personas que no cumplían el requisito, me parece, y otras que tuvieron que bajarse por el tema ajustar los montos que estaban destinados para este año, porque no se utilizaron en el período anterior. Más o menos, en resolver ese tema, según me comentaron, es alrededor de un mes más, así es que no está terminado ese tema aún, por eso no está reconocido.

SRA. HENRIQUEZ Nibaldo.

SR. AHUMADA El lunes pasado tuvimos una Comisión de Finanzas sobre eso.

SRA. HENRIQUEZ Y no dio cuenta usted cuando dijimos Cuentas. Ya, dígalos.

SR. AHUMADA Como estábamos medios enredados, entonces, bueno, se aprobó esto, estaba la mayoría de los Concejales presentes en ese momento, y solamente hoy día habría que votar la modificación, nada más.

SRA. HENRIQUEZ ¿Cómo, don Nibaldo?.

SR. AHUMADA Que el lunes hicimos la comisión, y se aprobó por la mayoría de los Concejales que en ese momento estaban presentes, y hoy día nos queda solamente que votar, si están de acuerdo.

SRA. HENRIQUEZ ¿Ninguna duda?. Si ustedes trabajaron en la comisión, yo no trabajé en la comisión ese día, pero ustedes si tienen alguna duda,

porque son platas devengadas, son platas que se han ido traspasando, solamente es traspaso, nada más que eso.

SR. HUILIPAN Así es, distribución del saldo inicial y reconocimiento de obligaciones no devengadas.

SR. LAGOS Había un solo tema, bueno, una consulta que había hecho el Concejal Carlos Gardel, para que quede también ratificado, porque en el tema de los gastos aparecen unos gastos a pagar, de los Concejales, que salen con unos valores, y da a conocer por qué era del flujo anterior, o sea, del año anterior, y qué es lo que es lo que pasa, la consulta que se dio, era por el curso que se fue al Congreso de Alcaldes y Concejales a Viña del Mar, y eso se solicitó, la inscripción había que hacerla en diciembre, por eso aparece ese gasto.

SRA. HENRIQUEZ Pero eso está dentro del ítem 21.

SR. LAGOS Sí, es que era la pregunta, por qué tenían esa deuda esos Concejales, que era por el tema del curso de Viña, quería aclarar eso.

SRA. HENRIQUEZ Ya, entonces, tomamos la votación.

SR. SANTANA Sra. Presidenta, en este punto también lo vamos a hacer por área. Se somete a votación el punto N°4 relativo a la aprobación de la Modificación Presupuestaria N°2 del Area Municipal. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna, ausente.

Modificación Presupuestaria N°1 Area Educación.

SR. SANTANA Respecto del Area de Educación. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Concejal Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Concejal Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna, ausente.

Modificación Presupuestaria N°1 Area Salud.

SR. SANTANA N°1 Area de Salud. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna, ausente. Por unanimidad de los Concejales presentes se aprueba, en definitiva, el punto N°4 relativo a la aprobación Modificación Presupuestaria N°2 Area Municipal, N°1 Area Educación y N°1 Area Salud.

5.- APRUEBA ACEPTACION DE DONACION DE DOS SILLAS DE RUEDAS ESTANDAR SRS-8 SILCOSIL (Administrador Municipal).

SR. ROJAS Quiero informar, Presidenta, que la empresa SILCOSIL, que fue la que confeccionó los muebles del edificio, hizo una donación a la Municipalidad, de dos sillas de ruedas, y yo las recibí, y por tanto, de acuerdo a la ley, corresponde informar a este Concejo y vengo a informar de que se han recepcionado. Son de muy buen estado, son nuevas, obviamente, son muy buenas, y permiten recibir a la gente en la entrada, porque muchas veces hemos tenido que atender en unas de estas sillas refaccionadas, que no son sillas de ruedas, entonces hoy día tenemos a disposición del público, dos sillas de ruedas nuevas.

SRA. HENRIQUEZ Bienvenidas todas las donaciones que lleguen. Aprobemos.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°5 de la tabla, relativo a la aprobación aceptación de donación de dos sillas de ruedas estándar SRS-8 SILCOSIL. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. SANTANA Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna Silva, ausente. Por unanimidad de los Concejales presentes se aprueba el punto N°5 relativo a la aceptación de donación de dos sillas de ruedas estándar SRS-8 SILCOSIL.

SRA. HENRIQUEZ Aquí tenemos una dificultad, miren, se le está pidiendo al Concejo que podamos poner en tabla, en carácter de urgente, este Memorándum 1.100 que llegó, del Departamento de Fiscalización y Jefe del Departamento de Rentas, sobre una patente de alcohol, que la estamos viendo hace, del N°34 del 2013, pero faltan más Concejales, o sea, tienen que estar el 100% de los Concejales para poner un tema en tabla, falta el Juan Carlos y el Oscar. Veamos incidentes y si alcanzan a estar los chiquillos, para poder poner este tema, porque igual el vecino ha estado, desde el año pasado que anda detrás de ésto, por diferentes razones, por los papeles, por las firmas.

SR. LAGOS Presidenta, es que no puede tocar el punto de incidentes si después va a agregar un punto en tabla.

SRA. HENRIQUEZ ¿Y qué hacemos?.

SR. AHUMADA Presidenta, una cosa, para eso, si estamos todos podemos

autoconvocarnos; y segundo, me disculpa, porque la verdad llegué corriendo, aquí tengo el listado de la comisión del lunes, del presupuesto, de la aprobación, aquí están los nombres de los colegas.

SR. LAGOS Yo propongo, porque no podemos pasar al punto de incidentes si después hay que agregar un punto a tabla, o sea, no puede haber un punto de tabla después de incidentes, así es que yo propongo seguir con el Concejo y si es que llegan los otros Concejales, estando aquí nos autoconvocamos para ver este puro punto, o si no, obligatoriamente vamos a tener que esperar hasta el...

SR. AHUMADA Presidenta, ¿me permite?. ¿Por qué no pedimos unos minutos de receso?, dado el tiempo que lleva este caballero esperando, ya cuantas veces.

SRA. HENRIQUEZ ¿Damos 5 minutos de receso?, si ya terminamos.

SR. LAGOS No, pero viene incidentes.

SRA. HENRIQUEZ Pero tendríamos que autoconvocarnos cuando lleguen los chiquillos.

SR. LAGOS Sí, a eso voy, que sigamos con el Concejo y después esperamos un rato.

SRA. HENRIQUEZ Sigamos, terminamos con este tema, y nos autoconvocamos, para hacer una sesión especialmente para eso, porque ya vienen los Concejales.

6.- INCIDENTES.

SRA. HENRIQUEZ Ya, en Incidentes doy la palabra.

SR. LAGOS Presidenta, quería hacer yo la consulta si habrán tenido alguna respuesta a dos puntos que yo coloqué en la mesa, acá, en el Concejo anterior, que uno era, viendo el tema de los funcionarios asistentes de la Educación, que se estaba pidiendo que el Departamento de Educación hoy día nos dijera cuál era la relevancia, la verdad, en el tema de que en uno de los Concejos, en el primer Concejo, cuando aprobamos el plan de mejoramiento, la funcionaria dio a conocer que todas la gente había aceptado que las finiquitaran, pero después, con los antecedentes, nos hemos ido enterando que no toda la gente, y eso se iba a ver en el tema se hoy, se iba a entregar un informe.

Y lo otro que también se pidió al Concejo, se pidió que hoy día viniera el Director de Desarrollo Ambiental a entregar el informe, que no hay acuerdo con el informe que él entregó por el tema del uso de los zapatos de seguridad para el personal de aseo, y veo que no está ninguna de las dos instancias.

SRA. HENRIQUEZ ¿Opiniones?. Sobre ese tema que está explicando, que está pidiendo el Concejal Carlos Lagos, yo acabo de hablar con el Administrador, ahora, en la mañana, las personas van a ser citadas en la tarde, por lo menos la Sra. Mireya, que es de la Blue Star, y don Jorge Martínez, que están citados para hoy día a la tarde, en el tema de Educación, para poder resolver el tema principalmente de cada uno de ellos.

Y lo otro, lo que está pidiendo el Concejal, cuando se pone un punto en tabla, y se solicita en el Concejo, debiera estar instalado en la próxima sesión, en este caso sería en marzo, porque siempre lo solicitamos, o la otra alternativa es que 3 Concejales hagamos un documento y firmemos para poner un tema en tabla, eso también está dentro del reglamento, pero cuando se solicita en el Concejo debiera ser tomado en cuenta para la tabla subsiguiente, hemos tenido hartos puntos que no han sido tocados y que no han sido tomados, sobre todo el tema, también se instaló que en el Concejo debiera estar la propuesta de la Municipalidad, del equipo técnico y el Asesor Urbanista del tema de Ferrocarriles, dos sesiones no ha sido tocado.

Entonces, sería importante, para nosotros mismos, para el respeto de nosotros mismos y para la comunidad, instalarlo en la próxima sesión de marzo, la primera sesión de marzo debiera estar instalado el tema de EFE.

¿Colegas, otro punto?.

SR. ROJAS Yo quiero tocar otro punto, más bien quiero informar sobre una materia al Concejo, que tiene que ver con derecho de propaganda en publicidad en bienes nacionales de uso público, especialmente en una situación que se nos está provocando por una ordenanza vigente, que se modificó en el año 2010, respecto de cobros, que se agregó de 0,15 a 1 UTM, que ha provocado, en estricto sentido, cero ingreso para la Municipalidad.

Entonces, quiero, hice una tabla comparativa, con el Departamento de Rentas, en donde en comunas parecidas a la nuestra, en términos reales hoy día están, por ejemplo, La Granja en 0,40, Cerrillos en 0,25, y por ejemplo, Pedro Aguirre Cerda en un 0,40, entonces son realidades totalmente distintas, y nosotros, al poner 1 UTM por metro cuadrado estamos igual a Santiago, lo que hace, obviamente, una diferencia inaplicable, o sea, no estamos en condiciones, o sea, se han hecho las cobranzas y se han hecho las materias que tengan que ver con notificaciones, pero en estricto sentido yo creo que aquí va a haber que hacer una propuesta al Concejo respecto de poder, por ahora, un mecanismo de cobranza, y posteriormente una propuesta de modificación.

SRA. HENRIQUEZ ¿Otro punto?.

SR. ROJAS Quiero cerrar, por ejemplo, solicitar permiso para en las próximas sesiones informar alguna propuesta de cobranza y trabajar, con autorización del Concejo, una modificación de la ordenanza, para poder presentársela a ustedes.

SRA. HENRIQUEZ Sí, de acuerdo. Juan Carlos y después Carlos Lagos.

SR. SANDOVAL Dentro de eso mismo también se puede ver la situación actual, que tal vez se trabaje un informe de la situación actual de las empresas que hacen uso del bien nacional de uso público, y que tienen instaladas vallas en distintos puntos de la Comuna.

SR. ROJAS Estamos haciendo el informe y se lo vamos a presentar.

SR. LAGOS Sobre el tema, yo creo que en el informe habría que agregar un punto fundamental, de que hace unos meses atrás, en este mismo Concejo, se pidió de que ya que las empresas no estaban cancelando, que el Departamento de Inspección empezara a mandarles multas a las empresas que tienen la propaganda, por ejemplo, si no está pagando Publi-Chanel, o cualquiera de esas empresas, pero tienen una propaganda de Falabella, se pidió que se le mandara la notificación de una multa a Falabella, a la empresa que está construyendo las casas, que tiene aquí atrás del Edificio Consistorial también una valla, y hasta la fecha no hemos sabido nosotros si se les mandaron esas multas.

Así es que también yo pido que en el informe venga si se hicieron las multas o no, y si no se hicieron que también se vea la administrativa, porque eso fue un acuerdo y se tomó aquí en el Concejo de que se iba a multar a esas empresas.

SRA. HENRIQUEZ Sobre ese tema, también sería importante ver las vallas de impacto que están instaladas en todos los condominios sociales, que antes les llegaba la plata solamente a los comuneros, entonces, en Las Palmeras, las chiquillas, les pagaban a ellos, directamente a los vecinos, y hacían actividades ya sea recreativas o se iban de paseo, pero hoy día, con la nueva normativa que se aprobó el año pasado, ellos retiraron sus pantallas de impacto, por lo tanto, dejaron de pagarle a los comuneros. Y hoy día habría que revisar las pantallas de impacto que están instaladas en los condominios sociales, para ver el tema de qué pasa con eso, ¿quién va a cobrar?, ¿la Municipalidad, los vecinos, los comuneros de cada uno de los condominios sociales?, para poder también clarificar ese tema.

SR. SOTO De acuerdo al pronunciamiento de Contraloría, cualquier propaganda que se vea, que sea visible desde la calle, es responsabilidad del cobro el Municipio, no es de los vecinos, el vecino puede prestar su sitio, puede instalar la pantalla al interior de su sitio, pero se le debe pagar al Municipio, porque la publicidad está hacia la calle.

Incluso, la ordenanza municipal nuestra respecto al tema de cobro de publicidad comercial en los establecimientos, almacenes, también tiene varias falencias que va a haber que revisarlas, lo estuvimos viendo en la capacitación de La Serena, de vecinos que tienen la muralla llena, llena de propaganda y no se les cobra, porque la ley dice que debe que estar adosada al muro, pero eso tiene que cobrarse metro a metro, centímetro a centímetro, toda la propaganda que esté instalada, la que salga de los muros, la que sobresalga del techo se cobra.

SRA. HENRIQUEZ Hay un punto más, hay unos vecinos que están pidiendo la palabra. ¿Tú quieres hablar?.

SR. LAGOS Sí, quería agregar un punto, para darlo a conocer aquí en el Concejo, y que a mí me tiene preocupado. Hemos sabido que se han ido entregando un montón de normativas de funcionamiento acá, en la Municipalidad, pero también quiero dar a conocer que a nosotros, como Concejales, nos llegó un Memo., donde habla el tema de las fotocopias, que da a conocer solamente el Memo. de que nosotros no podemos sacarle fotocopia a las organizaciones, eso lo entendemos y no tenemos ningún problema, tendrán que ir a Relaciones Pública las organizaciones y ahí verlo.

Pero no entiendo que hoy día nuevamente se le haya informado, en la oficina, a las muchachas que sacan las fotocopias, que hoy día las fotocopias que sacan los Concejales tienen que ir a Alcaldía y venir con un timbre de Alcaldía para que recién nos saquen las fotocopias. Yo no creo que eso sea prudente, porque nosotros, como Concejales, necesitamos siempre estar sacando copias de papeles también nuestros.

SR. ROJAS Perdón, una consulta, ¿instruido por quién?.

SR. LAGOS Jaime Sánchez, y se le dio a conocer a la funcionaria de la fotocopidora, eso fue el día de ayer, donde da a conocer que ahora cualquier fotocopia que se tenga que sacar por parte de los Concejales tiene que ir con el timbre de la Alcaldía. Eso quería plantearlo.

SR. ROJAS Me doy por enterado y me comprometo a corregirlo durante el día.

SRA. HENRIQUEZ Ya, gracias. Anita.

SRA. SANDOVAL Yo quiero hacer una pregunta, que lo hemos preguntado dos veces en el Concejo; ¿cuál es la función que cumple el Sr. Jaime Sánchez dentro del Municipio?, porque las órdenes se supone que las tiene que dar el Alcalde y el Administrador Municipal, entonces, él no puede estar pasando por encima de ustedes dos, para hacer lo que a él se le ocurre dentro del Municipio. Así es que yo quiero saber cuál es la función que cumple Jaime Sánchez dentro del Municipio, lo hemos pedido dos veces en el Concejo.

SR. ROJAS Yo le informo al tiro, él cumple funciones de apoyo al Departamento de Relaciones Públicas, exclusivamente, ninguna otra función. Si hay cualquier otro tema, directamente a mí, por favor, y yo me hago cargo.

SRA. HENRIQUEZ Sí, porque también, sobre ese tema, los funcionarios municipales van a hacer una carta de reclamo por la persecución que él hace con los funcionarios municipales.

SR. ROJAS A ver, les puedo contar que yo ya tomé contacto con la Asociación de Funcionarios, me hicieron llegar a mí una nota, y yo se las respondí formal y correctamente, por tanto, si ustedes necesitan una copia se las puedo mandar.

SRA. HENRIQUEZ Ya. ¿Otro punto más?, los vecinos están pidiendo que le demos autorización para hablar. ¿Carlos, quieres hablar?.

SR. SOTO Presidenta, la verdad es que me siento demasiado mal, y me gustaría que viésemos el tema de esta patente que ha pasado ya tres veces por el Concejo.

SRA. HENRIQUEZ Sí, habría que hacer una extraordinaria, pero en la extraordinaria la gente no puede hablar, los vecinos no pueden hablar, entonces, tendríamos que darle la palabra ahora, cortito, a una sola persona y así avanzamos. ¿Sí?, a una sola persona.

SRA. CATALINA HUERTA Sres. Concejales, Administrador Municipal. La verdad es que lo que me convoca hoy día a dirigirme a ustedes, es una situación que estamos viviendo los pobladores, desde septiembre que nos enteramos de la situación, lo que pasaba con el asunto de Ferrocarriles. Nosotros, como pobladores, nos hemos organizado y hemos tratado de que ésto sea un informe oficial y que se sepa realmente lo que está pasando en nuestra Comuna.

Las cosas que están pasando en esta Comuna no son mentiras, a nosotros en dos ocasiones ya nos han dicho que estamos mintiéndole a la gente, pero las únicas cosas oficiales que nosotros tenemos desde el Municipio son cosas que están en el SEA, que son públicas, donde la administración anterior le aprueba a Ferrocarriles del Estado este proyecto y se compromete con Ferrocarriles del Estado a sacar la feria de Fernández Albano y a desocupar todos los terrenos de bienes nacionales para entregárselos a EFE; están en las páginas del SEA, firmado el 21 de agosto por el Alcalde saliente.

Por lo tanto, nosotros qué es lo que pedimos a la Municipalidad, y se los hemos dicho varias veces, y hemos pedido además audiencias al Alcalde, para tener la parte oficial desde este Municipio, saber cuál es la realidad hoy de nuestra Comuna. Yo, como dirigente de los pobladores, fui también a una reunión a Vespucio Sur, donde las personas de Vespucio Sur que estuvieron en esa reunión nos dicen que los dos edificios de departamentos que están en Avda. Ferrocarril con Américo Vespucio, deben salir para hacer la ampliación del paso que hay ahí y poder también darle el paso a la actividad, y que son proyectos por separados, pero afectan al asunto de Ferrocarriles, y el Municipio lo sabía.

Yo cuando vine, como una pobladora común y corriente al Municipio, se me mandó a hablar con el Sr. Fernando Díaz, y el Sr. Fernando Díaz a mí me dijo que, como Municipalidad, se le había dicho que tenía que preocuparse que expropiaran menos metros, porque en ese momento a mí me estaban expropiando 10 m. y estaban luchando porque se expropiara 1,50 m., y que en esa condición estaba toda la Avda. Ferrocarril. Por lo tanto, las reuniones que nosotros tenemos en nuestra Comuna, no es porque a nosotros se nos ocurrió decir cosas, entonces, qué le estamos pidiendo hoy al Municipio, que realmente se nos dé una versión oficial de esa situación.

Yo sí a la gente le digo que hemos asistido a todas las reuniones de los ministerios, que se está en mesas de trabajo, y mientras no haya un quiebre en esas mesas de trabajo nuestro planteamiento es de que seguir manifestándonos, pero de forma pacífica, para hacernos escuchar y para saber cuál es la realidad, lo que realmente va a pasar en nuestra Comuna.

SRA. HENRIQUEZ Sobre ese tema, lo que está hablando la Sra. Catalina, se informó el Concejo anterior de que el día 12, a las 9 de la mañana, tienen que estar los equipos técnicos y asesores urbanistas en Pedro Aguirre, para poder seguir trabajando en la mesa de trabajo con el Ministerio de Transportes. Se va a trabajar exclusivamente en los pasos de atravesos, porque la propuesta del EFE sigue en pie, sigue exactamente la misma que está, por lo tanto, hay que ver cómo mejoramos y cómo mitigamos. Ese es el tema.

Entonces, yo eso lo expliqué, para poder avanzar en la cosa del EFE, la idea es que la propuesta municipal se instale la primera semana de marzo, porque ya hoy día es el último Concejo que nosotros tenemos, desgraciadamente, y

hacemos la propuesta. Jaime.

SR. ROJAS Sí, dos informaciones que son importantes. La primera, es que el Alcalde tomó contacto con el SEA, con el director del SEA, y con la Secretaría Regional Ministerial de Medioambiente, con el objeto de hacer ver la diferencia que existe hoy día respecto a las aprobaciones de la vez anterior, y que se están haciendo los estudios jurídicos, de tal manera que permita hacer observaciones y hacer un planteamiento distinto al que en el marco del rechazo que hizo este Concejo respecto del proyecto. De eso ya se hicieron las gestiones, estamos en proceso de los estudios jurídicos.

Segundo, respecto de Vespucio Sur, les puedo informar que el Ministerio de Obras Públicas le informó a este ministerio, en la mesa técnica, respecto de la propuesta que tiene, y se ha recibido la propuesta y no ha sido respondido aún, por tanto, cualquier materia que tenga que ver con expropiaciones o modificaciones en el trazado de transporte, no ha sido visada por este ministerio, por tanto, aún no ha sido respondido, y nosotros recién vamos a convocar a la mesa técnica la próxima semana, porque ya hicimos una reunión, que estaba Hugo Melo recién aquí, hicimos la reunión en Obras con la SECPLA, de tal manera de analizar la propuesta que nos mandó el MOP. Por tanto, aún no tenemos nosotros, por tanto, les puedo decir que el Municipio no ha dado respuesta formal a esa materia.

SRA. HENRIQUEZ O.K., porque también la podemos rechazar.

SR. ROJAS Así es.

SRA. HENRIQUEZ Y si la rechazamos no es nuestra.

SR. ROJAS Claro, porque son obras complementarias, que se llaman, en el marco del acuerdo de mitigación.

SRA. PATRICIA VERA Presidenta, cortito.

SRA. HENRIQUEZ Le damos la palabra a la Sra. Patricia, cortito sí.

SRA. PATRICIA VERA Es una invitación, nosotros, en el marco de todo esto, hemos continuado con actividades pacíficas, el día lunes 11, solicitamos en esta semana el permiso formal en la Intendencia, para hacer una actividad de intervención urbana artística, estamos esperando esa autorización, en Plaza de la Constitución. En cada una de nuestras acciones y en cada una de nuestras propagandas, nosotros estamos incluyendo al Alcalde, a los Concejales, y a nuestra Municipalidad, en definitiva, a todas nuestras autoridades, nada se está haciendo a espaldas, ni de manera paralela. Esa actividad va a ser a medio día.

SRA. HENRIQUEZ Bueno, Jaime, hoy día salimos todos de vacaciones por si acaso.

SR. ROJAS Sí, sólo una consulta, para los efectos legales y de transparencia. ¿La autorización del uso del logo municipal o nombres de Concejales y Alcalde, está formalmente permitido, o no, con respecto de alguien de aquí?.

SRA. PATRICIA VERA No, no usamos logo, solamente la mención de nuestra Municipalidad, Concejales y nuestro Alcalde, pero nunca logo, ni ningún timbre.

SR. ROJAS Perfecto, no, si es para proteger la...

SRA. HENRIQUEZ Cerramos esta sesión, siendo las 10:04 Hrs., se levanta la sesión.